

**PROCESO:** SOLICITUD EXTRAPROCESO – INTERROGATORIO DE PARTE  
**RAD.** 680014003013-2021-00511-00

Al despacho del señor Juez hoy para proveer,  
BUCARAMANGA, VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)



MARIELA HERNÁNDEZ BRICEÑO  
Secretaria

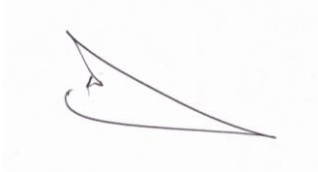
**JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

Revisado el expediente, observa el Despacho que para el día 17 de noviembre del año que avanza a las 8:30 a.m. está programada diligencia de recepción del interrogatorio de parte que debe absolver el señor GUSTAVO ALFONSO LEYVA MORENO; no obstante, mediante escrito allegado al correo institucional y el cual obra en el plenario, el absolvente, solicitó fijar nueva fecha para la realización de la diligencia en mención, por cuanto desde el día 21 del presente mes y año se encuentra incapacitado, con ocasión a tratamiento odontológico de rehabilitación que le fue practicado.

En consecuencia, teniendo en cuenta la justificación presentada por el señor GUSTAVO ALFONSO LEYVA MORENO, el Despacho accede a su solicitud, y por tal razón señala como nueva fecha el día **DIECINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.)**, a fin de que en esa oportunidad se lleve a cabo la diligencia respectiva.

RECONOZCASE personería a la Dra. CARMEN CECILIA SOLANO VARGAS, abogada en ejercicio, para que obre como apoderada del convocado, en los términos y para los efectos del poder conferido.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**



**WILSON FARFAN JOYA**  
Juez

SM

|                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO QUE SE FIJO EL DIA: 29 DE OCTUBRE DE 2021. |
|                           |
| MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO<br>Secretaria                                                                      |